

Principales actualizaciones en el Proceso de Operación para el Otorgamiento de Crédito



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

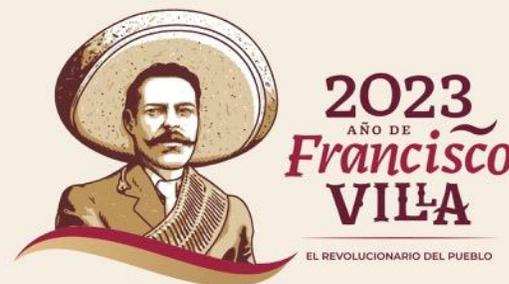


2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ÍNDICE:

1. REGISTRO A LOS SORTEOS ELECTRÓNICOS
2. OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES

3. SISTEMA DE CITAS
4. PRÉSTAMO PERSONAL DE TIPO EMERGENTE
5. PUNTOS RELEVANTES EN LOS MOPAPP



1. REGISTRO A LOS SORTEOS ELECTRÓNICOS

Vía página Web y App móvil



GOBIERNO DE
MÉXICO



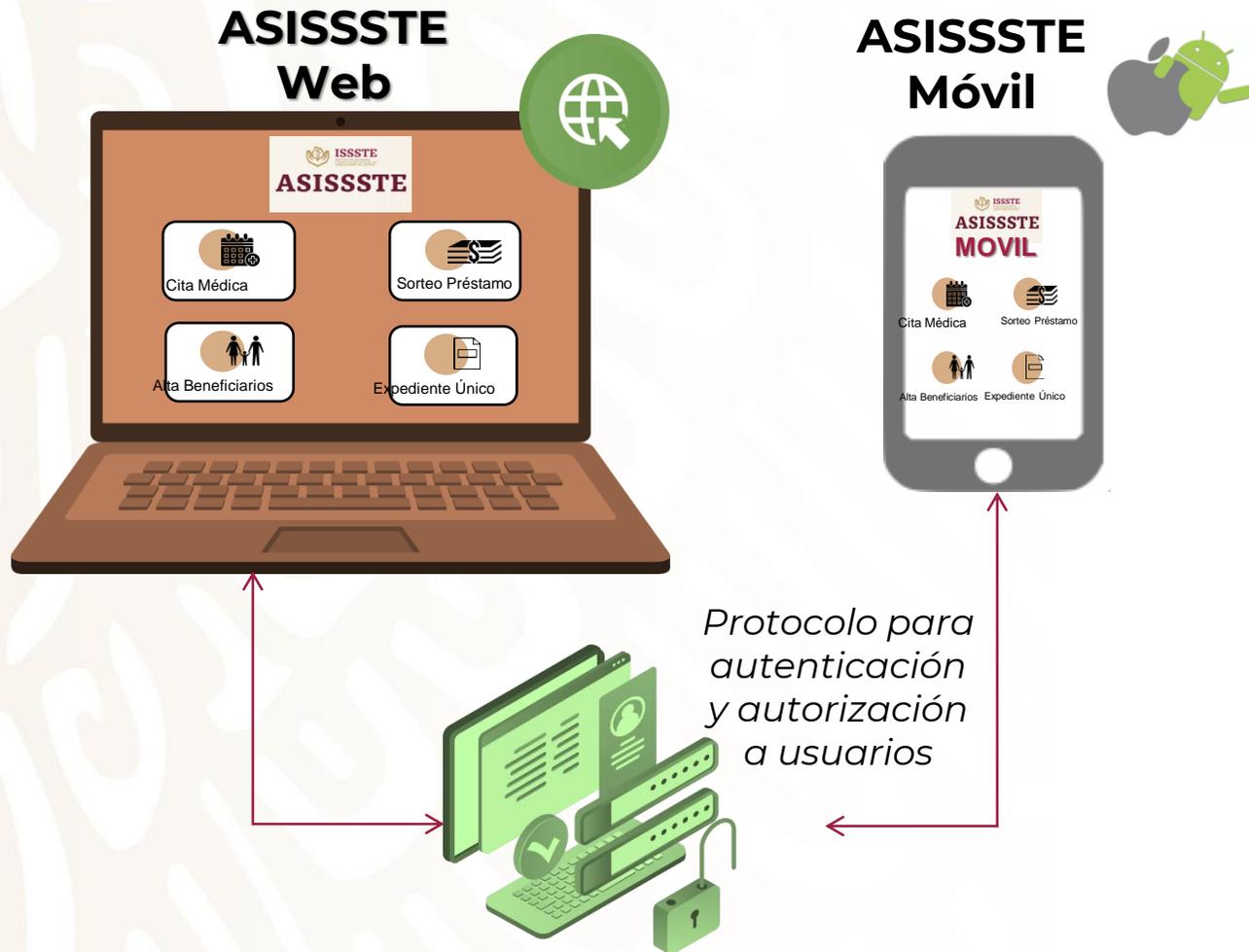
**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

REGISTRO EN LA APP ASISSSTE MÓVIL (PROYECTO)



EN UNA PRIMERA ETAPA LA FUNCIONALIDAD DE LA APP ASISSSTE MÓVIL SERÁ PARA:

- SIMULACIÓN DE PRÉSTAMOS
- REGISTRO A SORTEOS

EN EL TRANSCURSO DEL AÑO:

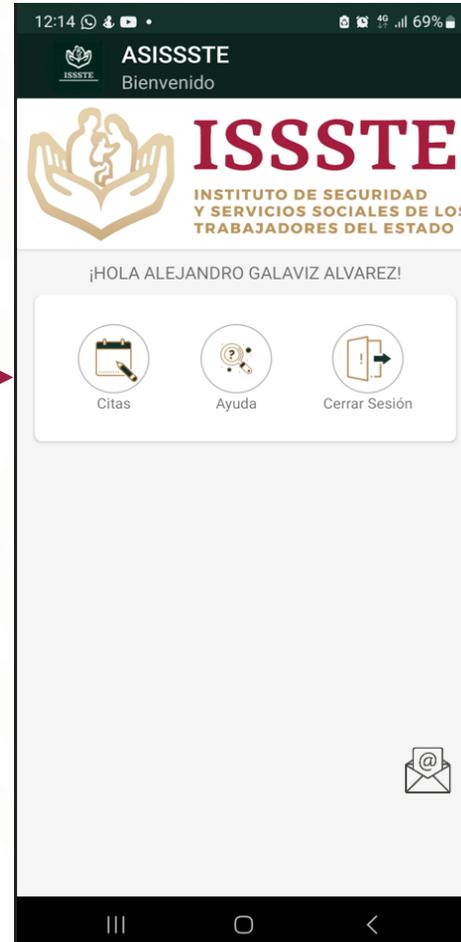
CONSULTA DE ESTADOS DE CUENTA
GENERACIÓN DE FORMATOS FOPI

INTEGRACIÓN DE PANTALLAS DE LA APP ASISSSTE MÓVIL (PROYECTO)

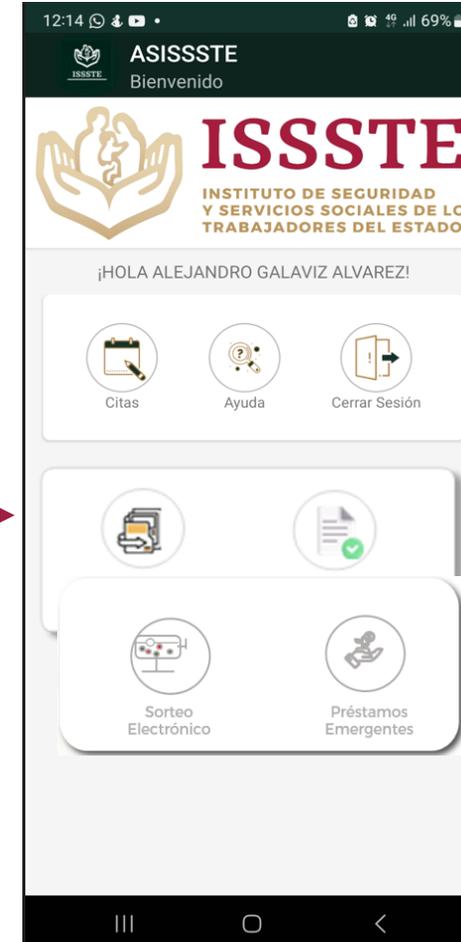
Pantalla 1



Pantalla 2



Pantalla 3

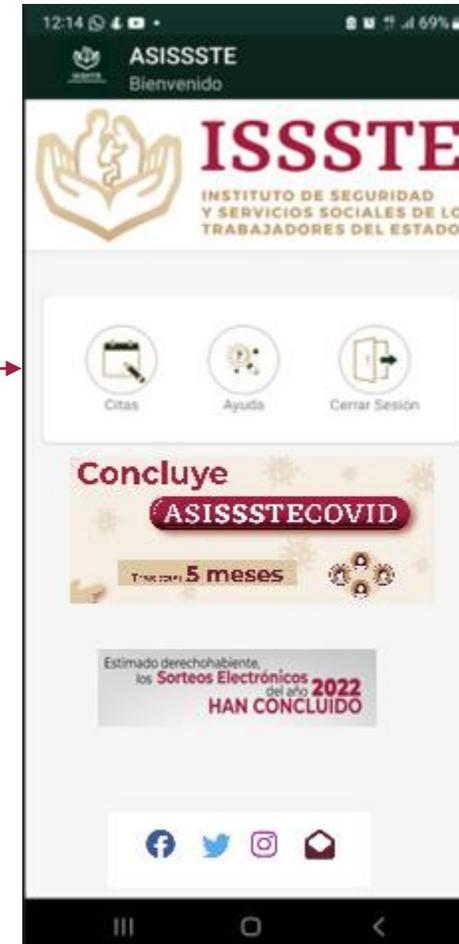


INTEGRACIÓN DE PANTALLAS DE LA APP ASISSSTE MÓVIL (PROYECTO)

Pantalla 4



Pantalla 5



Agrupación de trámites por grupo de prestaciones.

2. OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES

Trámite en Oficina Virtual
Conclusión del trámite en las OR y Pagadurías



GOBIERNO DE
MÉXICO



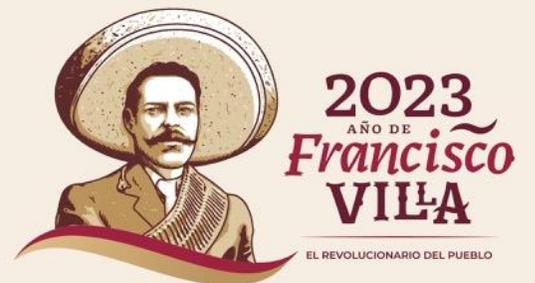
NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Trámite en Oficina Virtual ISSSTE



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



Ventana de
asignación de
préstamo personal



Validación de
plazas para el
otorgamiento



Selección de cajas
pagadoras



Confirma tu
solicitud



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



En la sección de “**Confirma tu solicitud**”, el derechohabiente deberá teclear la **cuenta CLABE** y seleccionar la opción “confirmar”

Confirma tu solicitud

Número ISSSTE:

RFC:

CURP:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre(s):

Tipo de crédito:

Ingresa la cuenta CLABE en la que se realizará el pago del préstamo:



Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que soy el titular de la cuenta CLABE indicada y que la misma se encuentra activa, por lo que autorizo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que efectúe el depósito del préstamo personal en la cuenta en caso de que sea autorizado.

Cancelar

Confirmar

Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



Aparecerá una ventana emergente, en la que el derechohabiente deberá **confirmar** la CLABE interbancaria



Confirmar CLABE

Confirma tu CLABE interbancaria y de clic en Aceptar

Su CLABE interbancaria pertenece al banco: HSBC MEXICO

Importante
La CLABE interbancaria debe ser de una cuenta registrada a tu nombre

Cancelar Aceptar



Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUESTRO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

En el siguiente apartado, el derechohabiente deberá **aceptar** el préstamo personal

Confirma tu solicitud

Datos personales

Número ISSSTE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
Primer apellido: [REDACTED]
Segundo apellido: [REDACTED]
Nombre(s): [REDACTED]

Características del préstamo

Importe del préstamo:	\$43,700.00
Prima de garantía:	\$437.00
Importe del cheque:	\$43,263.00
Descuento:	\$1,909.63
Periodicidad:	Quincenal
Número de pagos:	24
Su descuento iniciará:	En el periodo de pago de su nómina del 16 al 31 de Mayo de 2022
Su descuento terminará:	En el periodo de pago de su nómina del 1 al 15 de Mayo de 2023
Tasa de intereses anual:	6.0 % sobre saldos insolutos
Sueldo básico mensual:	\$19,099.92

Deducciones que involucran la capacidad de endeudamiento

Descuento crédito FOVISSSTE: \$2,864.97

Domicilio en donde será entregado el cheque del préstamo

Código postal: 4010
Estado: DISTRITO FEDERAL
Ciudad: ZONA REGIONAL SUR DE LA CDMX
Colonia: BARRIO DE SANTA CATARINA
Calle: MELCHOR OCAMPO 293

* Campos obligatorios

Rechazar Préstamo

Acepta Préstamo



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Otorgamiento Web



GOBIERNO DE
MÉXICO



Al concluir el trámite, se generará el formato “**Préstamo Preautorizado**” y el derechohabiente deberá agendar cita en el Portal ASISSSTE

GOBIERNO DE MÉXICO		PRÉSTAMO PREAUTORIZADO POR SORTEO CONMEMORATIVO DE LA CONSTITUCION DE		ISSSTE	
Este documento es únicamente de carácter informativo y para el resguardo del acreditado					
Afectación Presupuestal: 1 Caja: 18					
DATOS DEL SOLICITANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CÉDULA ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)				NÚMERO ISSSTE	
DATOS LABORALES:					
CLAVE DEL RAMO		INST. DE SEG. Y SERVS. SOCLS. DE LOS NOMBRE DEL RAMO		SUELDO BÁSICO MENSUAL	
CLAVE DE LA PAGADURÍA		ISSSTE DIRECCION NORMATIVA DE NOMBRE DE LA PAGADURÍA		DEDUCCIONES FOVISSSTE	
DATOS DEL PRÉSTAMO					
NÚMERO DEL PRÉSTAMO		FECHA DE PRÉSTAMO			
IMPORTE DEL PRÉSTAMO		\$71,680.00		SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	
SALDO PRÉSTAMO ANTERIOR		\$0.00		CON LETRA	
PRIMA DE GARANTÍA		\$716.80			
PRIMA DE RENOVACIÓN		\$.00			
IMPORTE DEL CHEQUE		\$70,963.20		SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.	
DESCUENTO DE AMORTIZACIÓN		\$1,796.47		CON LETRA	

Trámite en la Oficina de Representación del ISSSTE



Acceso al módulo de validación documental



GOBIERNO DE
MÉXICO



Derechohabiente entrega documentación al operador de crédito quien ingresa al módulo de "Validación Documental" en SIPE-SIC¹

OTORGAMIENTO

DATOS GENERALES DEL DERECHOHABIENTE

No. ISSSTE
Nombre
Fecha Antig.
RFC
CURP
NSS

OTORGAMIENTO

Empleos
Antigüedad
Datos Generales
Préstamos
Validación doc.
Solicitud
Préstamos Autos
Regresar

Datos de Plaza

OVR

Nueva opción



¹ SIPE-SIC - Sistema Integral de Prestaciones Económicas, Subsistema Integral de Crédito

Módulo de validación documental



GOBIERNO DE
MÉXICO



El **operador de Prestaciones** deberá **validar** la documentación del derechohabiente o **rechazar** el trámite

VALIDAR DOCUMENTACIÓN DEL DERECHOHABIENTE

DATOS GENERALES

No. ISSSTE: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
CURP: [REDACTED] Num.Préstamo [REDACTED]
RFC: [REDACTED]

1. Debe solicitar al derechohabiente los siguientes documentos:

- Identificación oficial vigente (INE, Cédula profesional con fotografía, Pasaporte o Identificación con fotografía del ISSSTE)
- Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses (teléfono, luz, agua, boleta predial, estado de cuenta bancario o televisión con telefonía)
- Comprobante de percepciones y deducciones
- Estado de cuenta de tarjeta de débito a nombre del derechohabiente con CLABE interbancaria

2. Verifique la documentación del derechohabiente

Identificación oficial
 Comprobante de domicilio
 Comprobante de percepciones
 Estado de cuenta con CLABE interbancaria

Consulta:

Datos generales
 Empleos
 Préstamos

3. Confirma la cuenta CLABE del derechohabiente

CLABE Interbancaria 0720000000000000027
Su CLABE interbancaria pertenece al banco: BANORTE

4. Ingresar datos de contacto del derechohabiente

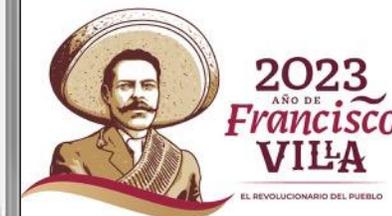
Teléfono 5514789563
Correo electrónico pruebas@pruebas.com

5. Imprimir pagaré

Presunta usurpación de identidad o fraude

Pagaré firmado por el derechohabiente

OVR



Formato Pagaré



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Entidad: ZACATECAS Operador: 4050

DETALLE DEL PRÉSTAMO

CONMEMORATIVO DE LA CONSTITUCION DE 1917

TIPO DE PRÉSTAMO: **CONMEMORATIVO DE LA CONSTITUCION DE 1917**

IMPORTE DE PRÉSTAMO: **\$168,781.44**

SALDO PRÉSTAMO ANTERIOR: **\$ 0.00**

PRIMA DE GARANTÍA: **\$ 1,687.81**

PRIMA DE RENOVACIÓN: **\$ 0.00**

TOTAL DE DEDUCCIONES: **\$ 1,687.81**

LÍQUIDO A SU FAVOR: **\$167,093.63**

INTERÉS ORIGINAL: **\$ 26,534.48**

IVA ORIGINAL: **\$ 4,245.52**

PAGARÉ No. 12371 CAJA No. 56

DATOS DEL PRÉSTAMO

NÚMERO PRÉSTAMO: **20220000254**

FECHA DE OTORGAMIENTO: **21/NOVIEMBRE/2022**

TASA DE INTERÉS ANUAL: **12.50%**

PLAZO: **48 QUINCENAS**

DESCUENTOS (año/quincena)

INICIAL	FINAL	DESCUENTO	RAMO	PAGADURÍA
202301	202424	\$ 4,157.53	22	S3232
		\$		
		\$		
		\$		

IMPORTANTE:

Con fundamento en el artículo 163 de la Ley del ISSSTE y 34 del Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento del ISSSTE, en caso de que no se realicen los descuentos vía nómina por concepto de Préstamos Personales al Instituto, "El Suscriptor" se compromete a realizar los pagos directamente en la institución bancaria que señale "El acreedor", a través de los medios que establezca el Instituto; y en caso de requerimiento deberá presentar los comprobantes de pago en el área de Recuperación de Crédito que corresponda a fin de acreditar el pago.

PAGARÉ

Bueno por \$ 199,561.44 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 44/100, M.N.)

En ZACATECAS, ZACATECAS; a 21, del mes de NOVIEMBRE, del año 2022

Por este pagaré el señor (a) SILVA ALMARAZ LUZ HELENA

con domicilio en CONSTITUCION 411

Calle	No. Ext.	No. Int.
LOMAS DE LA SOLEDAD	ZACATECAS	98040
Colonia/Fraccionamiento	Ciudad o Población	C.P.
ZACATECAS		
Estado		

Acepto que debo y pagaré incondicionalmente en los plazos y condiciones señaladas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la cantidad de **\$ 199,561.44**, misma que he recibido a mi entera satisfacción y en caso de incumplimiento, cubriré el adeudo y los intereses moratorios generados hasta la fecha de su liquidación, conforme a la normatividad aplicable.

REVISÓ	AUTORIZÓ
_____	_____
DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE
_____	_____
Nombre, Firma y Cargo	Nombre, Firma y Cargo

REVISÓ	AUTORIZÓ
_____	_____
DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE
_____	_____
Nombre, Firma y Cargo	Nombre, Firma y Cargo

Operador que validó

Derechohabiente

Jefe de Oficina o Jefe de Departamento



2023
AÑO DE
Francisco VILA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Original
Expediente

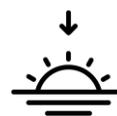
Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema integral de prestaciones económicas del ISSSTE, con fundamento en los artículos 7 y 8 de la ley del ISSSTE, cuya finalidad es el otorgamiento del préstamo personal, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx) No se requerirá del consentimiento del particular para la transferencia y tratamiento de datos personales en términos del artículo 1, 3, 4, 16, 17, 18, 21, 22, 25 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los datos son responsabilidad del solicitante y cualquier error o inconsistencia en los mismos será motivo de suspensión del trámite.

Alta de beneficiarios

Cuando la Subdelegación de Prestaciones valide el trámite y el derechohabiente firme el pagaré, la información estará disponible para que la **Tesorería General** realice el proceso de alta de beneficiario con el banco.



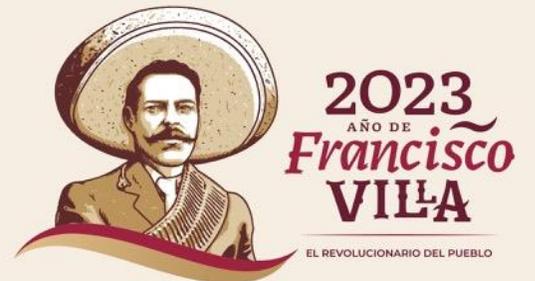
Subdelegación de Prestaciones registra información en horario de 9:00 a 15:00 hrs.



Tesorería General inicia proceso de alta de beneficiarios a partir de las 15:00 hrs.



Dispersión Electrónica



Solicitud de dispersión a la Tesorería General



GOBIERNO DE
MÉXICO



Diariamente, la **Jefatura de Servicios de Programación** generará el oficio de **ministración** para solicitar a la **Tesorería General** el **pago** de los **préstamos personales** que tienen pagaré firmado por el derechohabiente y que fueron verificados el día hábil anterior por la Subdelegación de Prestaciones.



El oficio de **ministración**, así como las operaciones e importe a depositar son generados de forma **automática** por el SIPE-SIC¹ y **no pueden ser modificados**.



Con la generación del oficio, se preparan las operaciones para que la Tesorería General pueda realizar la dispersión electrónica.

¹ **SIPE-SIC** - Sistema Integral de Prestaciones Económicas, Subsistema Integral de Crédito



Solicitud de dispersión a la Tesorería General

Total de operaciones e importe a ministrar a nivel nacional



El tiempo estimado para pago al derechohabiente después de haber entregado su **documentación** y firmar el **pagaré** es de **2 días hábiles**.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCIÓN DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN

OFICIO No. SOC/JSP/DEP/XXX/XXXX
Ciudad de México, a xx de xxxxx de xxx

XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXX

XXXXXX XXXXXX XXXXXXX

XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXX

PRESENTE

Por este conducto, le envío a usted el oficio de ministración para el pago de préstamos personales, con base en la información procesada en el Sistema Integral de Prestaciones Económicas, Subsistema Integral de Crédito (SIPE-SIC) por las Oficinas de Representación Estatal o Regional del ISSSTE.

Número de operaciones	Importe a depositar
2,350	\$160,374,374.37

(ciento sesenta millones trescientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro pesos 37/100 M. N.)

Al respecto, el detalle por operación se encuentra disponible en la base de datos destinada para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXX

XXXXXX XXXXXX XXXXXXX

XXXXX

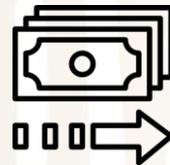
Dispersión Electrónica



GOBIERNO DE
MÉXICO



Al recibir el oficio de **ministración**, la **Tesorería General**, **compara** el número de operaciones y el importe a transferir contra las **operaciones pendientes por pago** que fueron registradas en las tablas compartidas del SIPE-SIC y el SICOPA¹



En caso de que la información sea **correcta**, la **Tesorería General** creará un layout mediante el SICOPA para su carga en el Portal Bancario y realizar la dispersión del dinero.

La Tesorería General informará **el pago o el rechazo** cuando el **banco informe** el estatus de la transferencia, dicho estatus será informado al derechohabiente mediante la Oficina Virtual



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¹ SICOPA - Sistema de Control Bancario

Rechazos bancarios



Rechazos bancarios



GOBIERNO DE
MÉXICO



En caso en que el banco rechace la transferencia, el derechohabiente podrá consultar el estatus de la operación mediante la Oficina Virtual del ISSSTE

Confirma tu solicitud

Número ISSSTE:

RFC:

CURP:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre(s):

Tipo de crédito:

Tienes un préstamo personal otorgado el día: 30 de marzo de 2023

Estatus de transferencia electrónica:

El monto a transferir excede el límite de abonos de su cuenta bancaria, es necesario que aclare la situación con su Institución Bancaria

Quiero que se realice un nuevo intento de transferencia electrónica

Importante: tienes hasta 4 intentos por trámite, en caso de exceder el límite, deberás ingresar una nueva cuenta CLABE o solicitar la cancelación del préstamo personal.

Reintentar transferencia

Deseo cambiar la cuenta CLABE en la que se me depositará

De existir un rechazo, el derechohabiente podrá **intentar nuevamente la transferencia** o **cambiar la cuenta CLABE**

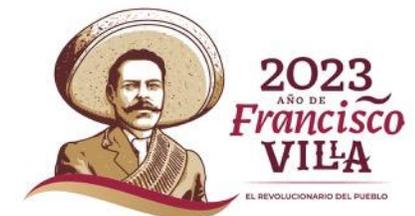
Causas de devolución o rechazo



GOBIERNO DE
MÉXICO



Clave	Descripción
1	Cuenta inexistente
2	Cuenta bloqueada
3	Cuenta cancelada
5	Cuenta en otra divisa
6	Cuenta no pertenece al Participante Receptor
13	Beneficiario no reconoce el pago
14	Falta información mandatoria para completar el pago
15	Tipo de pago erróneo
16	Tipo de operación errónea
17	Tipo de cuenta no corresponde
18	A solicitud del emisor
19	Carácter inválido
20	Excede el límite de saldo autorizado de la cuenta
21	Excede el límite de abonos permitidos en el mes en la cuenta
22	Número de línea de telefonía móvil no registrado
23	Cuenta adicional no recibe pagos que no proceden de Banxico
24	Estructura de la información adicional incorrecta
25	Falta instrucción para dispersar recursos de clientes por alcanzar límite al saldo
26	Resolución resultante del Convenio de Colaboración para la Protección del Cliente Emisor
27	Pago opcional no aceptado por el Participante Receptor
28	Tipo de pago CoDi sin notificación de abono en tiempo reducido
30	Clave de rastreo repetida por Participante Emisor y día de operación
31	Certificado del Participante Emisor vencido



3. SISTEMA DE CITAS A NIVEL NACIONAL

Trámites de Otorgamiento
Trámites de Recuperación de Préstamos



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Sistema de citas para trámites de otorgamiento y recuperación



GOBIERNO DE
MÉXICO

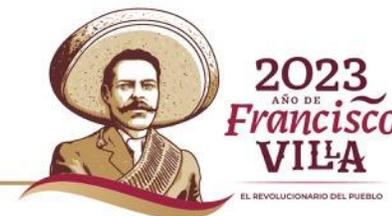


La cita es de carácter obligatorio y la OR deberá contar con disponibilidad para atender a la derechohabiente que no haya podido agendar o su trámite tenga que ser presencial.

Supuestos en los que los derechohabientes acudan sin cita:

- Que el derechohabiente sea adulto Mayor o con alguna discapacidad (atención prioritaria mediante la Ventanilla Única de Atención al derechohabiente).
- Que el derechohabiente solicite el apoyo por no contar con los medios para el otorgamiento virtual.

Es importante mencionar que dependiendo del tamaño que tenga la Oficina de Representación, deberá ajustar su disponibilidad de lugares para estos casos.





Sistema de citas para trámites de otorgamiento y recuperación

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

ISSSTE

Inicio Citas -

Inicio > Nueva cita

Nueva cita administrativa

Trámite para programar una cita administrativa. Te informamos que sólo podrás programar tu cita dentro de los días que oferte la Unidad Administrativa.

Búsqueda de registros

Datos del trabajador o pensionado

Puedes ingresar tu búsqueda a través de la CURP o RFC del trabajador o pensionado.

Clave Única de Registro de Población (CURP)* :

Registro Federal de Contribuyentes (RFC)* :

Datos de quien requiere la cita administrativa

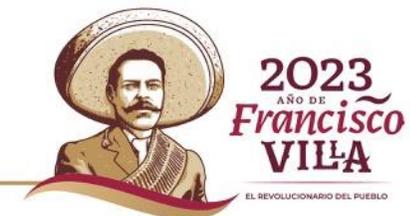
Nombre(s)* :

Primer apellido* :

Segundo apellido* :

* Campos obligatorios

Regresar Buscar





Sistema de citas para trámites de otorgamiento y recuperación

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

ISSSTE Inicio Citas

CURP O RFC: AAAAXXXXXNNN
NOMBRE: AAAAA AAAAAA AAAAAA

Entidad: Servicio Trámite:
Unidad Administrativa: Ventanilla:

Febrero 2023 Marzo

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
Ene 29, 2023	30	31	Feb 1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22 10:33 a.m.	23	24	25
26	27	28	Mar 1	2	3	4

Citas disponibles para el 23/02/2023
Horario Disponible:

Sin disponibilidad Disponibilidad Día actual

Regresar





Sistema de citas para trámites de otorgamiento y recuperación

ISSSTE

Trámites Gobierno

Inicio Citas -

Inicio Nueva cita

Nueva cita administrativa

¡Aviso! Toma nota de los datos de tu cita administrativa y presiona el botón "Procesar cita", para recibir la clave de confirmación, con la que te deberás presentarte en tu unidad administrativa, o el botón "Regresar" si deseas cambiar de horario.

Trabajador Presentarse en la Ventanilla de Confirmación 10 minutos antes de su cita y confirmación. En caso de no poder asistir a tu cita, la canceles al teléfono de cita administrativa del ISSSTE o bien vía internet. Por tu cooperación muchas gracias.

Datos de la cita

CURP O RFC: AAAAXXXXXNNN
NOMBRE: AAAAA AAAAAAA AAAAAAA

Entidad:	Área:	Trámite:
Ciudad de México	Prestaciones	Otorgamiento
Unidad Administrativa:	Ventanilla:	
Buenavista	01 Otorgamiento	
Fecha de la Cita: 23/02/2023	Hora de la Cita: 12:00 hrs	

Teléfono móvil:	Correo electrónico:	Teléfono fijo:
<input type="text" value="Celular a 10 dígitos"/>	<input type="text" value="Ingresa tu correo"/>	<input type="text" value="Teléfono fijo"/>



4. PRÉSTAMO PERSONAL DE TIPO EMERGENTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Préstamo Personal de tipo Emergente

- El otorgamiento será por asignación directa bajo la modalidad virtual y presencial.
- El derechohabiente hará la asignación directa a través de la página <https://asisste.issste.gob.mx>, en la pestaña “ECONÓMICAS”, seleccionando el botón “**Préstamos Personales Emergentes**”.
- De igual forma, cuando el derechohabiente acuda directamente a la Oficina de Representación que le corresponda.

Nota: Si el solicitante ya cuenta con un folio del **SIAEPP**, este quedará “inactivo” y no podrá ser otorgado otro tipo de préstamo en tanto haya un saldo insoluto.

5. PUNTOS RELEVANTES EN LOS MOPAPP



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Vigencia del folio de registro

El registro y folio participante se mantendrá **vigente durante todo el Programa Anual de Préstamos Personales** y su participación en los sorteos electrónicos podrá ser activada o desactivada desde la página del Sistema de Inscripción y Asignación Electrónica de Préstamos Personales (**SIAEPP**), en la sección de **“consulta y/o modificación”**.

Nota: Para evitar saturación al cierre del propio Programa, se le invitará a los beneficiados a otorgar su préstamo personal a la brevedad.





Cambio de tipo de préstamo o de monto a prestar

Si el solicitante identifica que, al momento de hacer el proceso de otorgamiento el monto a prestar no le es conveniente (requiere una cantidad de dinero menor), este podrá acudir a solicitar **únicamente la reducción del monto** a la Oficina de Representación que le corresponde, por lo que el Operador deberá realizar el otorgamiento de manera presencial mediante un FSPP, previa validación de que el folio resultó ganador en alguno de los sorteos electrónicos.

De igual forma si el derechohabiente ganador solicita cambiar de tipo de préstamo personal **(siempre y cuando sea por un tipo de préstamo menor al asignado)** el Operador deberá realizar el otorgamiento de manera presencial mediante un FSPP, previa validación de que el folio resultó ganador en alguno de los sorteos electrónicos.



Sello con Leyenda Genérica



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS, SOCIALES Y
CULTURALES

SUBDIRECCIÓN DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN XXXX

“Yo _____
presento identificación oficial emitida por _____, con número
de registro _____, con la que acredito mi personalidad,
al solicitar el préstamo _____ con número de folio
_____ por un importe de \$ _____
(_____ M.N).”

Domicilio del derechohabiente y características de la cuenta para transferencia bancaria



GOBIERNO DE
MÉXICO



En caso de que exista una **diferencia** entre el domicilio del comprobante y el registrado en SIPE-SIC, el pensionado o jubilado **deberá actualizarlo**.

- **Características de las cuentas para la transferencia:**

- ✓ La cuenta tendrá que ser a nombre del beneficiario del préstamo, no de familiares.
- ✓ Para los trabajadores en activo, se aceptará cualquier estado de cuenta de los bancos: **BBVA, BANORTE, SANTANDER y BANAMEX**, a nombre del beneficiario.
- ✓ En el caso del resto de las instituciones bancarias el beneficiario deberá presentar el estado de cuenta donde le depositan su nómina.
 - Para los Jubilados y/o Pensionados, la cuenta deberá ser donde se deposita la pensión.
 - Para Guardia Nacional y SEP, la cuenta deberá ser donde se deposita la nómina.
- ✓ La cuenta NO deberá tener límite de depósito, a fin de evitar problemas o rechazos al realizar la transferencia electrónica y NO son válidos los Estados de Cuenta de **Bancoppel y Banco Azteca** y otro tipo de cuentas nivel 1 y 2.



¡Muchas gracias!

